

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia. ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES



**A. EIROA, óptico**  
Poco un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas y platos variados surtido en novedades propias para regalo. Se hacen copias.

**Blázquez, dentista**  
Calle Mayor, núm. 35, principal  
Cabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

**Gran Funeraria**  
de CRESPO. — La primera en su clase y la más económica de esta capital.  
MAYOR PRAL. 168

**El doctor Madrazo**  
Medicina temporalmente de sus consultas de la Policlínica y de la Dirección de su Sanatorio Quirúrgico de Santander, vuelve de nuevo a ponerse a la disposición del público, todos los días hábiles y festivos, de 11 a 12 de la mañana.

**Simiente de trigo**  
Se vende superior, de trigo de faja procedente de Rusia y de blando blanco procedente de Francia, el precio de 54 reales la 92 libras en la Colonia agrícola de San José. Las pedidas a Manuel L. Frances.

**Vino de cosechero**  
Se vende clarete a 20 céntimos litro y a pesetas cuatro, en la calle de Zambrinos, núm. 29.

**Alpago de San Juan Bautista de la Calle**  
El día del corriente, mes de Septiembre, tendrá lugar en este Centro, la apertura del nuevo curso 1913-1914. Además de las asignaturas que forman el plan de estudios de los años anteriores se establecen las siguientes clases especiales:  
1. Comercio práctico. (Aritmética, Cálculo Mercantiles, Contabilidad y Prácticas mercantiles.)  
2. Clase de Matemática. (Aritmética; Geometría; Álgebra y Trigonometría.)  
3. Idioma. (Francés e Inglés.)

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan alivado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

Atenúa, la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico. Gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, fácilmente en la época del crecimiento y deficiencia, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremediadamente perdidos. Lo recetan los médicos.

## EN MANILA «EL DIA ESPAÑOL»

Con la solemnidad acostumbrada se celebró este año en la capital y sus provincias el 25 de Julio, denominado según el epígrafe que encabeza estas líneas; fecha en que todo buen español conmemora a la Patria querida, recordando la tierra que le vio nacer, a los seres queridos de su corazón que le dieron el ser y aquella niñez de risueñas esperanzas bajo aquel purísimo cielo azul en que tuvo la suerte de venir al mundo.

Desde el medio día del 24, víspera de la festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España, se empezó a notar extraordinaria animación, adornándose las fachadas de las casas habitadas por españoles, con colgaduras de los colores nacionales, mientras una nutrida y bien instrumentada banda de música alegraba al vecindario, recorriendo las principales calles y plazas de la población, interpretando marciales y entusiastas pasos dobles, que hacían renacer el ánimo más decaído. Por la tarde, a las cuatro, fué la distribución de socorros a los compatriotas y familias necesitadas, acto imponente que se efectuó en el edificio donde se halla establecido el Casino Español.

El día siguiente, muy de madrugada, ó mejor dicho al rayar el alba, el disparo de bombas reales y los patrióticos acordes de varias bandas de música, distribuidas convenientemente por la ciudad y sus arrabales (barrios de las afueras) despertaron a sus habitantes, y poco después, una vez entrado el día, los buques anclados en el puerto, aparecieron empavesados, según tradición costumbre, con todas sus banderas de que están dotados, ofreciendo sorprendente golpe de vista el río y su hermosa bahía, desbordándose la animación y alegría por todas partes.

A las ocho y media de la mañana, y en el artístico templo de San Ignacio de la respetable corporación de PP. Jesuitas, a quienes por turno anual les correspondía, se celebraron solemnísimos cultos en honor de Santiago Apóstol. Tanto la Misa como la Oración sagrada fueron oídas con el mayor respeto y devoción, por cuantos fieles concurrieron al acto religioso. Asistieron el ilustrísimo señor arzobispo de Manila, tres señores obispos que accidentalmente se encontraban en la capital, el señor cónsul interino de España, la Colonia española en pleno, bastantes americanos y muchos filipinos, llenándose por completo las naves de la Iglesia. Muchas personas que llegaron aún con tiempo suficiente antes de empezar la función, ya no pudieron entrar, teniendo que quedarse en el atrio desde donde oyeron la Misa y Sermón.

Terminados los actos religiosos, la Colonia se trasladó al Casino Español, donde fué recibida por el cónsul interino de España, presidente de la junta directiva del Casino y sus respetables señoras, así como también los miembros de la comisión organizadora de las fiestas de «El Día Español». A saludar al representante de España acudieron además de la Colonia española en masa, el cuerpo consular, gobernador general de las islas con sus ayudantes, los señores prelatos que asistieron a la función religiosa, nutridas representaciones de las diferentes órdenes religiosas, y de las diferentes nacionalidades de Manila, y distinguidos filipinos y americanos. La recepción, que fué amenizada por la brillante banda de música «Meralco» con un escogido programa de obras puramente españolas, terminó muy cerca de la una de la tarde, saliendo todos los concurrentes haciendo votos por el engrandecimiento y prosperidad de la nación española.

Al terminar el concierto acostumbrado por las tardes en el paseo de la Luneta, la notable banda del Cuerpo de Constables, ejecutó la majestuosa Marcha Real española y después el Himno Americano, siendo premiado con muchos y prolongados aplausos el delicado resgo de atención de la expresada colectividad.

Por la noche se verificaron los Juegos Florales, cuyo mantenedor fué el señor don Alfredo Chicote, persona de reconocida ilustración. Esta fiesta se celebró en el magnífico teatro Zorrilla, donde se congregó, puede decirse, todo Manila elegante distinguiéndose hermosísimas señoritas de la buena sociedad manilense, luciendo elegantes «toilettes», haciéndose difícil contener la vista ante cuadro tan sorprendente. Se leyeron entusiastas trabajos todos enojados a recordar las brillantes páginas de la His-

toria de España con sus hechos y valientes hazañas. Fué premiado con la flor natural, el aventajado e ilustrado filipino don Manuel Bernabé, quien en el acto eligió reina de la fiesta a la distinguida y bella señorita Anita Inchausti, siendo acogida la elección con interminables aplausos. Seguidamente eligió su corte de honor formada por elegantes señoritas de las allí reunidas y cuyos nombres sienten no recordar, pero que sí pertenecían a familias respetables y de las más caracterizadas de la capital.

Obtuvo el primer premio una hermosa poesía, recordando a España en Filipinas, cuya composición brillantísima, fué declamada por su mismo autor señor Bernabé, interrumpido por el numeroso público que llenaba el espacioso teatro, con nutridas salvas de aplausos.

En los españoles se notaba cierta emoción, palideciendo, no sé si de alegría ó de tristeza al escuchar aquellas palabras cariñosas de lo que fué España en Filipinas, por lo que los filipinos no pueden ser ingratos a su Madre Patria, que por tantos años les cobijó bajo los pliegues de su bendita bandera.

El discurso final del señor Chicote, lo fué también muy patriótico, dando las gracias a las personas que le habían nombrado para tan elevada distinción.

A continuación se representó un bonito sainete por distinguidas personas de la colonia española, titulado «Zaragata» obteniendo muy ajustada interpretación.

Pasadas las doce, terminó tan agradable y culta fiesta a los majestuosos acordes de la Marcha Real española e Himno Americano, que fueron escuchados con el mayor respeto y silencio por toda la concurrencia.

A causa del mal tiempo, hubo de suspenderse la becerrada anunciada para el día 27, celebrándose el 10 de Agosto, en que amaneció el día más risueño que los anteriores aclarando por completo poco más tarde, permitiendo celebrarse a la hora anunciada, el simulacro de corrida, llenándose por completo la improvisada plaza de toros, entre cuyo numeroso público se veían preciosas muchachas luciendo la clásica mantilla española.

Los chicos a quienes estaba encomendada la lidia hicieron cuanto humanamente pudieron por salir airoso en el desempeño de su cometido, pero el ganado malo de por sí en este país, no respondía a los esfuerzos de los jóvenes lidiadores obedientes a las disposiciones de su director el veterano don Constantino Benito.

Occupaban la presidencia cuatro bellísimas señoritas de la distinguida sociedad de Manila, y la llave fué corrida por otra no menos bellísima señorita de respetable familia de la capital.

Este espectáculo también fué amenizado por la renombrada banda de música «Meralco». El producto líquido de la fiesta se destinó a engrasar los fondos del Hospital Español de Santiago, y el fondo benéfico establecido para socorrer y repatriar a los españoles necesitados. Por la noche, fué la verbena o baile de la «bombilla» al estilo del que se celebra en Madrid y creo que en algunas poblaciones de Andalucía. A él también concurrió mucha gente joven y alegre, luciendo los clásicos trajes y vestidos de la Tierra de «María Zantissima», no decayendo la animación, hasta más de las doce, pues bailando alrededor de los históricos organillos, igual que los que por ahí andan callejeando, se deslizaban las horas que era un gusto. La misma banda que asistió a la becerrada, amenizó este espectáculo, cuyos productos íntegros fueron igualmente destinados al mismo fin benéfico.

No he de cerrar estas mal trazadas cuartillas sin hacer especial mención del espléndido baile de rigurosa etiqueta celebrado en los elegantes salones del Casino Español, la noche del 2 de Agosto. Allí se congregó lo más granado de la alta sociedad manilense, con representaciones de diferentes nacionalidades. Las señoras y señoritas lucían delicados y elegantes «toilettes», y los caballeros vestían de frac. Una bien afinada orquesta, «La Oriental», ejecutó sin interrupción rigurosos y escogidos bailes, sirviéndose a las doce un espléndido lunch, continuando después el baile hasta muy cerca de la madrugada del día siguiente.

Para terminar diré que las fiestas de «El Día Español» van adquiriendo de año en año mayor interés en Filipinas, siendo muchos los americanos y filipinos que se asocian al regocijo y alegría de los españoles, con lo que se estrechan más y más los lazos de amistad y confraternidad. De provincias, se reciben noticias diariamente de las fiestas celebradas en honor a la Patria, por las respectivas

Colonias, cuyas solemnidades se han verificado con el mayor esplendor.

Quiera el Cielo concedernos la dicha de celebrar muchos años sucesivos estas agradables fiestas en honor y gloria de la Patria española, de quien jamás uno puede olvidarse, por muy lejos que de ella se encuentre.

DARÍO ROS

## DEL VERANO AL OTOÑO

### EL ARBOLILLO TAMBIÉN ES SENSIBLE

El débil arbolillo que se seca con premura a causa de su difícil absorción radiador denota el paso exigentado que llevan las estaciones. Sus facultades orgánicas aminoran los efectos de la vegetación con extraordinaria rapidez y las funciones de nutrición, crecimiento y reproducción van siendo casi nulas.

Miradle erguido en exhausto tronco; apenas cuenta con cuatro ramillas desaholladas por la brisa otoñal y todavía conserva la baldad y lozanía que adquirió en su primera edad.

Dirías: al ver ese endeble arbolillo que también los vegetales sufren y lloran y que los pétalos y sépalos de sus marchitas flores, agostan esperanzas e ilusiones, y al ver un tallo amarillento y lleno de arrugas, creyéramos que son manifestaciones de ardentísimas lágrimas que al caer arrastran tras sí un fúnebre cortejo de desencantos.

El arbolillo también es sensible y en su corteza radican a veces leyes de otra vida y de otro reino que no es el suyo.

Llegan a él los pintores, los músicos, los artistas y todos a merced cuya sienten inspiración, pero no esas trivialidades del mundo pasional, sino las que se consagran al espíritu.

En su sombra se cobijan lo mismo los potentados que los humildes, de sus oxigenadas emanaciones purificamos nuestra sangre y en sus restos trasformamos materias primas.

El arbolillo es sensible igual que los animales y en ocasiones parece sentir más que éstos, pero las leyes de la Naturaleza le hacen aprisionar sus tribulaciones.

Practicad una pequeña incisión en ese arbolillo y veréis como pasan años y años sin que se cicatrice, no obstante de haber efectuado en él las operaciones del injerto.

Si encorvado le visteis de jovan así prosegurad al trascurso de los años.

Y todo esto no se debe a la casualidad, no se presenta tampoco al azar, obedece a una primera causa que no es por completo materia y esa primera causa es la sensibilidad.

Dé ahí los festivos a la plantación del arbolillo; porque es preciso que nuestras futuras generaciones lo respeten como ente sensible, no como un mineral que ni nace, ni se reproduce, ni muere.

Cultivad el arbolillo y observad ese corto lapso de tiempo que le hace vivir. Llevad a su lado a vuestros hijos, a vuestros discípulos y enseñadles a que lo quieran, porque también necesita cuidados y cariño.

¡Oh arbolillo! el paso tan grande que das del verano en que sientes arrogancia al invierno en que te dominan los achaques, indica lo efímera que es nuestra existencia y la marcha provisorio del ser humano hacia la tumba. Muéras por lo que muéras yo asisto a tu extinción y vele tu otoño agonizante, pues al fin soy flor que igual que tu, se deshojará al más ligero soplo.

F. GALLARDO

## El cardenal Vives y Tutó

Como ayer comunicamos, ha fallecido en la villa Gommarelli de Monteporcio (Italia) el insigne cardenal español fray José de Calasanz Vives y Tutó, religioso capuchino y persona estimadísima y de gran confianza de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.

Era natural de Barlesona, diócesis y provincia de Barcelona y no había cumplido aun los 60 años.

Muy joven ingresó en la orden de los Capuchinos, en la cual ha desempeñado puestos distinguidos, dando muestras de gran virtud e ilustración, que le merecieron de Su Santidad el Papa León XIII la elevación al cardenato, siendo designado cardenal diácono por no tener carácter episcopal y señalándose la diáconía de San Adrián en el Foro.

Era autor de varias obras teológicas muy conocidas y estimadas por la doctrina y por la claridad de exposición,

Esto algunos meses fué atacado de una neurastenia que hizo temer por su razón y cuando se hallaba reponiéndose, sufrió una epidemio que ha exigido de la intervención quirúrgica y de la que no ha podido sanar.

Descanse en paz el virtuoso y sabio purpurado, por el cual ofrecemos una oración y es la suplicamos a nuestros lectores.

## El tratado con Portugal

**Los trabajos internacionales**  
Continúan celebrándose frecuentes conferencias entre los representantes de España y de Portugal para llegar a un acuerdo en lo concerniente al Tratado de comercio entre ambos países, que expira el último día del mes actual.

Poco es hasta el presente lo que se adelanta en la negociación. Hay en las proposiciones de la vecina República alguna que quebrantaría extraordinariamente intereses efectos a la producción española. Esto es lo que en la actualidad se debate.

Creemos que Portugal, animado por un espíritu de transigencia, podría ceder en estas propuestas, aseo las que más dificultan el término amistoso del Convenio. De todas suertes, la solución no ha de hacerse esperar, dado lo corto del plazo que resta para que el actual concierto económico deje de estar en vigor.

Según nuestras noticias en los círculos políticos y financieros portugueses preocupa vivamente el resultado de las negociaciones comerciales con España, dándose cuenta de la gravedad que encierra para la industria y la agricultura portuguesas. Los interesados se hacen cargo de que la falta de Tratado sería ruinoso para Portugal.

Así, por ejemplo, el presidente de la Liga Marítima y gerente de la Sociedad Comercial de Pesqueros, capitán de mar y guerra, Cándido Correia, hizo, no hace mucho tiempo a un periódico las siguientes declaraciones:

«Juzgo el actual Tratado ventajoso para nosotros, porque permite la colocación de nuestro pescado en muy buenas condiciones en los mercados españoles. Respecto a nuestra exportación de pescados para España, es importantísima, sobre todo por el Guadiana, y se podría desenvolver mucho más para Madrid. Lisboa es el puerto de la Península que más abundantemente y en menor espacio de tiempo pudiera abastecer el mercado de Madrid. Evidentemente que para nuestra industria de la pesca tiene ventajas el Tratado todavía existente y quedaríamos en mucho peores condiciones si no lo ratificásemos. Si tal sucediese, naturalmente, se aplicaría el actual derecho sobre el pescado, que es un derecho prohibitivo. En segundo lugar, si aun ahora, esto es, existiendo un Tratado, vienen los españoles a pescar en las aguas del Algarve, mucho más las explotarían sin ningún Tratado».

## Del patíbulo al presidio

### El regicida Sancho Alegre

El Rey, dando prueba de su magnánimo corazón y de su bondad ha indultado a aquel que anteriormente atentó contra su vida y a él que antea se encontraba cerca del patíbulo hoy le hallamos recluido en el correccional de Santaña.

Y nos preguntamos ¿cuál será la vida de ese hombre librado de la muerte para encerrarle en un presidio? Todo depende de su conducta. En los presidios, el penado que es trabajador y cumple con todas las prescripciones reglamentarias, lo pasa todo lo bien que puede pasarse en establecimientos de esa especie, donde falta la libertad pero a donde también se rinde culto al trabajo.

Sancho Alegre es un buen obrero de carpintería. En el penal, si quiere, puede seguir cultivando con provecho su profesión y proporcionarse con ella mayores comodidades aseo que las que hubiera podido disfrutar en su vida ordinaria. En el penal de Santaña hay varios talleres de carpintería, alpargatera y zapatería, y andando el tiempo puede crearse allí sus medios de vida, terminando por odiar la sociedad a la que pertenecía.

Además, observando una conducta intachable y portándose bien, puede algún día, al trascurso del tiempo, ser indultado y volver a nuestro mundo y entonces esa misma sociedad que le perdonó, se verá precisada a tener a su lado el miembro podrido que se hizo inútil para ella.

7 de Octubre de 1904, según dispone su art. 66, previos los informes que en él se determinan.

Pasado mañana darán principio a Duenos las tradicionales fiestas de pueblo, las cuales durarán tres días, lebrándose corridas de novillos.

Por el señor delegado de Hacienda fueron señalados para su cobro los siguientes libramientos: Don Juan Benito, 938'51; don Pedro Pastor, 786'48; don Ventura Martín, 1.091'32; don Villaroga, 19.034'19; don Fernández, 1.357'92; don Martínez, 4.699'59; don Enrique Gutiérrez, 227'03; don Apolinar Casado, 331; y don Ciseco Pérez, 10.684'49.

Más tarde tal vez, á volver á las mismas, á engendrar los malos infinitos y lo que es peor á contagiarlos. No es que nosotros seamos muy partidarios de la pena de muerte, puesto que priva la sociedad de un derecho á los altos designios, pero á aquel que delinque debiera castigarse en relación al delito que cometió y en ciertos casos, aunque sea muy duro el decirlo, se hace preciso exterminar los miembros que corrompen y perturban la marcha de la sociedad.

CRÓNICA RELIGIOSA

Con gran solemnidad se viene celebrando en la hermosa capilla de las Siervas de María, el novenario que tan respetable Comunidad consagra á su excelsa Patrona la Santísima Virgen bajo la advocación de «Salud de los enfermos».

Los sermones á cargo del ilustrado presbítero don Domingo Martín y Martín son muy elocuentes, mereciendo unánimes elogios del culto auditorio. Los cultos revisten gran esplendor y brillantez.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Sabemos que la comisión de hacienda ha dado principio á la confección de los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1914.

La labor de la comisión tiene que ser hora más ardua y difícil que otras veces, pues desapareciendo el impuesto de consumos, el presupuesto de ingresos cambia radicalmente.

Claro está que constituye un problema para los municipios la supresión de los consumos, porque los impuestos sustitutivos de éste, no son lo suficiente para satisfacer las necesidades de la vida municipal.

Por otra parte, el Ayuntamiento al confeccionar su presupuesto tiene que echar mano de los arbitrios que la ley le concede, de donde resulta que no valen iniciativas, pues no pueden las corporaciones crear impuestos á su antojo, sino atenerse á lo mandado.

Creemos sinceramente y así lo confesamos, que se verá precisada la comisión de hacienda á sacrificar los gastos.

Esto tiene que redundar en perjuicio de los servicios municipales, porque á las cargas obligatorias no se las puede tocar, sufriendo por lo tanto las lamentables consecuencias de la supresión de los consumos, los capítulos de obras nuevas y otras mejoras, de las que habrá necesariamente que prescindir, por falta de recursos.

Mucho nos llama la atención el que el Gobierno mantenga una ley que tanto perjudica á los Municipios, pues hay que tener en cuenta que no se trata de suprimir los consumos y sí de sustituirlos por otros impuestos y gravámenes que la opinión pública recibe con desagrado, sobre todo por lo que afecta al inquilinato.

CORREO DE MADRID

Madrid 9, 10 u.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública regresó esta mañana de Torrelodones, asistiendo á su despacho oficial.

Manifestó á los periodistas que tiene ultimados varios decretos que remitirá mañana á la firma del rey, sobre reformas en la enseñanza.

Una de éstas tiende á unificar las disposiciones complementarias de la enseñanza primaria para llegar á la sesión diaria única en las escuelas, con objeto de que los niños permanezcan en clase desde por la mañana hasta por la tarde, almorzando en la escuela.

De esta forma los padres podrán dedicarse con libertad completa á sus obligaciones.

Otro proyecto reorganiza la enseñanza náutica.

Un tercer proyecto se refiere á la reforma completa de la enseñanza en Madrid, con la cooperación del Ayuntamiento.

Ferrocarril en Africa

Esta mañana se reunieron en el ministerio de Fomento los ingenieros civiles y militares que componen la comisión mixta encargada de estudiar los ferrocarriles en Marruecos, tratándose del ferrocarril de Alcázar á Lara he.

Conferencia

Esta mañana conferenciaron detenidamente los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Habla un ministro

El señor Alba manifestó á media día que en Barcelona reinaba tranquilidad.

Esta tarde se reúnen los fabricantes disidentes para procurar llegar á un acuerdo sobre la distribución del horario.

Lo que dice Luque

El general Luque manifestó á me-

diodía que no había nuevas noticias de Marruecos.

La operación del general Arrais se efectuó porque tenía confianza en el general Marina de que los moros se concentraban después del Ramadán en las Cudías y al efecto ordenó el ministro que el general Arrais marchase á Blait para castigar al enemigo.

El combate empezó á las once de la mañana. El número de bajas no es de extrañar por la gran cantidad de maleza que cubre el terreno y que permite al enemigo esconderse.

Otro motivo de estas operaciones es el de proteger la construcción de bloca.

El general Marina estuvo ayer en la Oudía Condesa y conferenció con el general Menacho.

La columna de Primo de Rivera ha regresado desde Ceuta á Tetuán.

Después de las explicaciones del general Marina cree el ministro que se necesitará el envío de nuevas fuerzas.

Por ahora se enviarán dos ó tres batallones para el primer avance con objeto de apoderarnos del zoco del Jemis.

No se enviará caballería. Antes que los batallones del Rey y León marcharán los de Alfonso XIII y Estella que están en Cataluña.

Cada región tiene preparado un batallón dispuesto para marchar al primer aviso.

Terminó diciendo que había recibido un mensaje de Caney (Cuba) rindiendo un tributo de admiración y de cariño al general Fernández Silvestre.

QUIZTESO

Congreso agricolo en Soria

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja, celebrará su IX Congreso en Soria los días 15 al 19 del actual. Aunque de él tienen conocimiento nuestros lectores, nos parece oportuno reproducir el interesante

QUESTIONARIO

1.º Estudio de los medios conducentes al fomento de la riqueza forestal, relacionados principalmente con el aumento de producción de los montes públicos y repeblación de terrenos yermos.

2.º Importancia del cultivo de regadío y medios más fáciles de extenderlo en Castilla.

3.º Estudio del problema arancelario en relación con la producción agrícola y de las bases en que habría de inspirarse la reforma de los actuales aranceles de Aduanas.

4.º (A) Las Diputaciones provinciales y su protección á la agricultura.

(B) Constitución de un Centro técnico económico interprovincial para estudio y fomento de los elementos de riqueza en Castilla.

5.º Necesidad de una ley reguladora de rentas, por la importancia que tiene en el fomento de la emigración, el alto precio á que ha llegado en algunas provincias el arriendo de yugadas y dehesas.

6.º Ventajas que para la Agricultura y ganadería resultarían de estar limitadas las fincas de propiedad particular entre sí y de los caminos, cañadas, canales, ríos y otros de dominio y uso público ó patrimoniales del Estado, provincia ó municipio, por linderos empmezados de una anchura proporcional á la cabida, naturaleza y situación de las fincas ó terrenos colindantes.

7.º Estudio de los resultados prácticos, ventajas ó inconvenientes que han podido apreciarse hasta ahora en Castilla, respecto á la repoblación de los viñedos filoxerados con vid Americana.

8.º Política de emigración golondrina.

Las Hermanas de la Caridad

juzgadas por un anarquista

Las nobles Hermanas de la Caridad, tan abnegadas y heroicas en el cumplimiento de su sagrado ministerio, tan calumniadas siempre, sin embargo, por los elementos radicales, han encontrado un juzgador imparcial y justiciero en un anarquista. Raro caso.

Maitrejan, el compañero de los Bonnot, Garnier y otros «capches» describe de esta manera sus relaciones con las «Hermanas», en San Lázaro:

«Por mucho que mis buenos amigos los anarquistas hegan y digan en contra, yo no podré menos de guardar de las religiosas el más tierno, el más dulce, el más reconfortante recuerdo.

Durante el año que he vivido en San Lázaro, esas buenas mujeres no han tenido para mí sino bondades. Conociendo mi efición por las flores, me trajeron siempre las que retiraban, una vez marchitas, del altar de la capilla de la Virgen, y con ellas adornaba yo mi mesa y las paredes de mi calabozo.

La Hermana Leónida parecía terrible: su voz era dura, su mirada retadora.

Se la había venir cada vez que se turbaba el orden entre nosotros, lo cual acontecía frecuentemente... Nadie

se atrevió jamás á contradecirla, ni menos á rebelarse contra ella. Era más fuerte que nosotros. Al retirarse lo hacía reculando hacia la puerta, como un domador que sale de la jaula de sus fieras... Pero un día no cerró bastante de prisa la puerta, y yo vi iluminarse su semblante de una plácida y dulce y santa sonrisa...

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los Sees Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que han sido comprendidas en el alarde, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE CERVERA

DE RIO PISUERGA

Cabezas de familia

Don Criaento Freire Cerezo, Barruelo; don Daniel González Herrero, Villalberto; don Jacinto Aparicio, Ollaroz; don Benito Ruiz Robledo, Revilla de Santullán; don Teodoro Barrio López, Villabermudo; don Andrés Vega Julián, Rasoba; don Pedro del Río González, Selcedillo; don Gregorio Ramos Alonso, Arbejal; don Cirilo Mediavilla Martín, Prádanos; don Rosendo Calzada Lafuente, Aguilar; don Conrado de la Fuente Mier, Tremaya; don Juan Ibáñez Ruiz, Alba de los Cardaños; don Vicente Gutiérrez González, Revilla de Pomar; don Adolfo Visa Benito, Barruelo; don Florencio Gutiérrez Ruiz, Barruelo; don Manuel González Rodríguez, Alba de los Cardaños; don José Franco García, Canduela; don Acacio Barriuso Pérez, Barruelo; don Bernardino Arto Diez, Pino de Viduerná; don Tomás Mantilla Vélez, Rueda.

Capacidades

Don Juan Herrero Herrero, Perapertú; don Eugenio Herrero Diez, Vergaño; don Cirilo Herrero García, Prádanos; don Felipe Freire Santos, Pisón; don Santiago Redondo Sierra, Rehabil de las Llanas; don Pedro Rodríguez García, Villabermudo; don Quintín Diez García, Prádanos; don Constantino López Marcos, Villabermudo; don Antonio de Celis Ruiz, Villanueva de Henares; don Pablo Genara Sebastián, Herrerueta; don Saturnino Diez Prieto, Herrerueta; don Vicente Barriuso Cisneros, Prádanos; don Hipólito Argüeso Hoyos, Villanueva de Henares; don Antonio Ribanal Calvo, Villafría; don Manuel Fernández González, Canduela; don Antonio Rodríguez Barrios, Villabermudo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Hermán Crespo Puebla, Palencia; don Abundio Fernández García, Palencia; don Martín Ortega Bravo, Palencia; don Feliciano Ruiz Pérez Chacón, Palencia.

Capacidades

Don Teodoro Ortega Romo, Palencia; don Pascual Aguilar Lucía, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de Sesiones el día 22 de Octubre próximo, para conocer de la causa por tentativa de robo y lesiones, contra Asterio Campillo García.

Servidumbre para servicios eléctricos

La Gaceta ha publicado un decreto del ministerio de Fomento, referente á las servidumbres de paso para servicios eléctricos, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Las peticiones de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, sobre ferrocarriles, carreteras, caminos, cruces, y sus zonas de servidumbre de propiedad del Estado, la provincia ó el Municipio, ó revertibles á cualquiera de estas entidades, cuando el informe de la Jefatura á cuya demarcación corresponda, se halle de conformidad con lo solicitado, serán otorgadas por los gobernadores de provincias, por delegación especial de este ministerio, con sujeción al reglamento de 7 de Octubre de 1904 y las condiciones fijadas en la R. O. de 17 de Febrero de 1903 para ferrocarriles, y la de 4 de Julio último para carreteras, la cual será aplicada á todos los demás casos de caminos, canales y cruces, mientras no se dicten otras especiales para ellas.

Ar. 2.º En la tramitación se cumplirán estrictamente los plazos que determina el art. 15 del reglamento de 7 de Octubre de 1904, y el 16 cuando proceda, en correspondencia con el 13, que suprime la información pública en los casos á que se contrae el presente decreto.

Ar. 3.º Los expedientes de estas concesiones se remitirán á la superioridad, como hijuelos del general á que se refiere la última parte del art. 4.º, y se anularán si no resultasen otorgadas, con arreglo á lo dispuesto en el presente decreto; y

Ar. 4.º Las anteriores disposiciones serán aplicadas á la tramitación de estos asuntos, hasta tanto que por el ministerio de Fomento se proceda á la revisión y reforma del reglamento de

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Jacinto.

Cultos

En las Siervas continúa el Novenario á la Santísima Virgen de la Salud.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no han habido las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Antonio Ruiz Pérez, de 14 meses, Mayor Principal, 229; Julián Alvarez Fernández, de 14 meses, Panaderas, 34; Santiago Ruiz Serna, de un año, Plazuela de Paredes, 7.

Nacimientos.—Enrique Prieto González, hijo de Pedro y Manuela, Mayor Antigua, 83; Regina Castrillo Martínez, hija de Mariano y Marcela, Estrada, 3; Ana Rodríguez Sánchez, hija de Aureliano y Francisca, Nieto, 2.

Viajeros y mercancias

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 800.—Llegaron, 334. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 88; número de llegadas, 93.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 129; número de llegadas, 145.—Toneladas, expedidas, 101; Llegadas, 111.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0' y en milímetros: A las ocho de la mañana, 699 9 A las cuatro de la tarde, 698 9

Temperaturas:

A la sombra (3 mañanas) 14 5. (4 tarde) 16 3 Máxima á la sombra 17, 0. Máxima al sol, 21, 0. Mínima 13, 6.

Dirección del viento (8 mañanas) N. E.; (4 tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañanas) lluvia; (4 tarde) cubierto.

Llivos de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 4.

NOTICIAS

Se halla vacante en esta capital la Escuela nacional de niñas del segundo distrito y de conformidad con el artículo 19 del Real decreto de 5 de Mayo, se anuncia para su provisión.

El plazo improrrogable es de diez días, á contar desde hoy.

Con gran contento de los labradores, se ha iniciado el período de lluvias.

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

En la carretera de Valladolid se cayó ayer tarde de la bicicleta que montaba el joven Feliciano Ramírez, produciéndose una ligera erosión en la pierna izquierda.

Tómese nota de que la «Piperazina Dr. Gran» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciáticas, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Pérfpeta, Anastasio y Simona González Gago, Concepción Gago Rico y Nicolás Martínez, domiciliados últimamente en Carrión de los Condes, comparecerán ante la Audiencia provincial de Palencia los días 20 y 25 de Octubre próximo y hora de las diez de la mañana, para asistir como testigos á las sesiones del juicio oral de la causa seguida contra Mariano Medina Pérez.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina han sido declarados los haberes pasivos de 470 pesetas á favor de doña Lucila Marella Bustillo, viuda del primer teniente don Emilio Pinto.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes, helados, no temáis por vuestros dientes ni por vuestras muelas si tenéis la boca asepsitada, vuestras encías duras, vuestra dentadura vacunada con el insubstitutable vegetal Licor del Polo.—Farms. y Perf.

La Alcaldía constitucional de Guaza de Campos ha expuesto al público el repartimiento sobre arbitrio ordinario de peja para cubrir el déficit del presupuesto de este año.

Dicho repartimiento se insertará en el Boletín Oficial de la provincia.

Ayer mañana fueron desinfectados por los dependientes del Cuerpo del Parque de desinfección, los calabozos de la Inspección de vigilancia.

Y luego se quejarán los súbditos concurrentes, de que no se les prepara buen alojamiento.

El «Diario Oficial» portugués publica una nota de cancelaría del comercio con España del 30 del corriente mes.

Anoche en el iren de la una para Avilés y más tarde para Ordeño la compañía de Feijoo que ha estado durante las fiestas en nuestra capital.

DINERO

Con la intervención del Consejo de Comercio Colegiado, señor Marín, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Dicen de Nueva York que el honorario Jorge Jamieson, que vivía en Pensilvania, se ha suicidado, en medio de su hermana, porque ambos sufrían de la monomanía de que iban á quienes pobres.

Los dos hermanos, cuya fortuna aumentaba más cada año, observados por ese pensamiento, despidieron á sus criados, y después se tomaron varias pastillas de sublimado corrosivo.

Mister Jamieson ha sido encontrado muerto y su hermana se halla en gravísimo estado.

El capitán de la guardia civil Gabriel Cabeza, que prestaba servicios en esta capital, ha sido nombrado á la novena comandancia.

Caballeros

Gran surtido en toda clase de misas, bastones, calcetines, corbates, americanas dril y alpaca, etc., etc., en el comercio de novedades de M. Polo.

En el chalet propiedad de doña Matilde Buchet, que existe en la calle de Bños y dentro del pabellón de la izquierda de dicha finca, está destinado la mencionada señora á dormitorios de su servidumbre y el del camarero Pedro Manuela Reina, de 26 años de edad, natural de Balbases (Burgos), parece que sujeto fracturó la cerradura de las puertas, apoderándose de diez monedas francesas y alemanas. Practicadas las oportunas diligencias por los vigilantes de barrio, la estación de Venta de Bator, al ron por resultado la detención del autor de la falta de dicha estación. José de los Mozos Bermejo, al ver que se ocuparon varias monedas fueron reconocidas como de la propiedad de Pedro.

El citado individuo ha quedado retenido habiendo sido puesto á disposición del señor juez municipal don años de Cerrato.

Entre las solicitudes presentadas al ministerio de Hacienda para parte en las oposiciones al Cuerpo oficial de Contabilidad, figura la de señorita, que de ingresar en dicho Cuerpo será el primer funcionario perteneciente al bello sexo en este departamento ministerial.

Balneario de Liérganes

No hay tratamiento más eficaz para estas aguas para curar los cánceros, las naris, laringe, bronquitis y pleuritis, predisposición á contraerlos y tisis, los infartos del pulmón y hígado y la convalescencia de pleuritis y pleuresias.

El ministro de la Guerra ha acordado ampliar el número de plazas del Cuerpo Jurídico militar, para que obtengan todos los aprobados.

La Dirección general de Obras pùblicas, de acuerdo con el ministerio de Estado, ha comenzado á comparsarse preparativos de su inconvención para viaje á Madrid de M. Poincaré.

Para el estómago BURLADA mejor agua de mesa.

Informes de la pransa dice notable matador de toros, Bombito, torero por último en la plaza de Madrid, el día 13 de este mes.

Al mismo tiempo que ésta se publica, corren versiones que el tauromaquia el diestro Luis M. Pini.

Se dice también que el diestro M. Pini se propone, después de haber sus compromisos de esta temporada varias corridas, una de ellas en Córdoba, cuyos productos se destinan á los soldados enfermos y heridos de África.

# Conferencias telegráficas

## VARIAS NOTICIAS

### De Barcelona

Esta madrugada ha manifestado el señor Alba a los periodistas que en Barcelona reinaba tranquilidad, habiéndose celebrado una reunión de patronos para tratar de la modificación del horario.

Según manifestaciones del gobernador civil de aquella provincia, las gestiones de solución van por muy buen camino.

### Propuesta de recompensas

Dícese que esta semana se firmará una propuesta de recompensas militares.

### Combinación de gobernadores

Todavía no se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores, que a juzgar por las impresiones recibidas será poco extensa.

### Temporal de lluvias

En varias provincias llueve torrencialmente. En Santander se han inundado varias calles.

Noticias recibidas de Asturias participan que en Infesto se ha desbordado el río ocasionando grandes pérdidas en el campo.

En otros puntos de la región, el temporal de lluvias ha producido destrozos en los puentes y líneas férreas.

Los trenes circulan con irregularidad.

### El cardenal Aguirre

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el ilustre cardenal arzobispo de Toledo, habiendo dejado el lecho.

### Accidente de aviación

Comunican de Berlín que hallándose verificando pruebas en su aparato el intrépido aviador Ringer, tuvo la desgracia de caer desde gran altura, matándose.

El suceso produjo trágica impresión.

### Consejo de guerra

El general Tovar ha sido nombrado presidente del Consejo de guerra que ha de juzgar al ex capitán Sánchez.

### Corrida de toros

En San Sebastián se celebró ayer la anunciada corrida, lidiándose ganado de Guadalest por Bombita, Gallo y Manolete.

Los tres espadas cumplieron su cometido con gran acierto.

Rafael Gómez brindó un toro al Bomba.

El público ovacionó a los dos matadores.

### Un manifiesto

Participan de Gijón que se ha repartido un manifiesto a los mineros, en el que se les aconseja que mañana se retiren de las minas abandonando el trabajo.

### Firma de Marina

Es muy probable que mañana saiga para San Sebastián el ministro de Marina señor Gimeno, con objeto de someter a la firma del monarca varios decretos.

### España en Africa

A juzgar por los despachos oficiales recibidos de Larache, Alcázar y Arcila, reina tranquilidad en dichas posiciones.

Confíase en la provechosa gestión del general Fernández Silvestre.

Se han construido obras de defensa en Cuesta Colorada.

Se ha hecho cargo del mando militar de Alhucemas, el teniente coronel Gavila.

### Despachando con el rey

Procedente de Biarritz regresó ayer tarde a la capital de Guipúzcoa su majestad el rey.

A los pocos momentos subió al Palacio de Miramar el conde de Romanones informando a don Alfonso de los asuntos pendientes y de las noticias de Marruecos que son satisfactorias, pues la harka enemiga ha disminuido desde los últimos combates, sin duda por los duros castigos sufridos.

MADRID 10 (varias horas).

Después recibió a los periodistas el jefe del Gobierno manifestándoles que no ocurría novedad y que por ahora no se celebrará Consejo de ministros.

### El ministro de Gracia y Justicia

Ha llegado a San Sebastián el señor Rodríguez de la Borbolla, llevando decretos a la firma regia.

### Pidiendo un indulto

Telegrafista de Ferrol pidiendo el indulto del fogonero de la Armada, José López, condenado a muerte por Consejo de guerra.

### Para la Península

En el vapor «Vicente Sanz» embarcaron en Ceuta 109 soldados enfermos y heridos, con destino al hospital de Málaga.

Embarcará también en breve para la Península, el comandante Estrau, en unión de su esposa.

### Nuevo deán de Sevilla

Se ha firmado un decreto nombrando deán de la Metropolitana de Sevilla, a don Luciano Rivas, hermano del exsubsecretario de la Presidencia, don Natalio Rivas.

### Viaje en proyecto

El ministro de la Gobernación se propone marchar uno de estos días a la capital de Guipúzcoa.

Interrogado el señor Alba sobre este proyecto de viaje, manifestó que su ausencia de Madrid será muy corta, caso de que se solucione el conflicto minero, pues de lo contrario no saldrá de la corte.

### Ecos de la campaña

Noticias de Africa dan cuenta de haber fallecido el teniente Cardenal, herido en el combate del domingo.

También fallecieron el cabo Mohamed Bau de las milicias voluntarias y el soldado de León, Francisco Barrera.

### Una chispa eléctrica

En Ceuta descargó ayer una fuerte tormenta, acompañada de copioso aguacero.

Ha caído en Cudia Condesa una chispa eléctrica, sin que afortunadamente ocasionara desgracias personales.

### Aprovisionamiento

En Cudia Condesa verificóse el aprovisionamiento sin tiroteos.

### Otro aviador muerto

En Lyon el célebre aviador Chomignne, se cayó del aparato sufriendo tan graves lesiones, que a las pocas horas falleció.

El monoplano quedó completamente destrozado.

### Comentarios políticos

Siguen haciéndose cábalas acerca de los próximos acontecimientos políticos.

### Subasta de un ferrocarril

Ha sido adjudicada a don Rodolfo Suñes la subasta para las obras del ferrocarril de Ripol a Puigcerdá.

### De Londres

Ha sido presentada una proposición en la Cámara de los Comunes referente a la compra de las minas de hulla por el Estado.

## ÚLTIMA HORA

### Los mineros de Asturias

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el gobernador de Oviedo.

Este avistarse hoy por la tarde con los patronos y con los obreros mineros, confiando en que se solucionará la huelga.

Tales son las impresiones optimistas que se tienen sobre el conflicto.

### Los ferroviarios de Manresa

El director general de Obras públicas, señor Zorita, ha conferenciado con el ingeniero jefe de la segunda división, sobre la huelga de ferroviarios de Manresa.

Los obreros se niegan a acatar el tribunal arbitral.

### La firma

Entre los decretos de guerra firmados por el rey figuran los siguientes:

Disponiendo el pase a la reserva del general de división Castellanos.

Ascendiendo al empleo inmediato, al marqués de Sotomayor.

### Real orden

Se ha dictado una denegando a los telegrafistas la petición de ingresar los aprobados sin plaza.

### De Marruecos

La columna que salió de Arcila para reprimir la agresión del domingo, cañoneó el poblado de Duar Acurat, respondiendo al tiroteo que hacían los moros.

En la operación librada nos mataron al capitán Francisco Talavera Céspedes y a un soldado del regimiento de la Reina, hiriéronos al capitán José Jaime Sánchez, teniente Rueda, un soldado del tabor, dos sargentos y tres soldados.

Nuestras fuerzas destruyeron un importante poblado, cogiendo dos prisioneros.

### Quintero

## INFORMACION MERCANTIL

### Mercados nacionales

#### PALENCIA

Septiembre 10

Trigo a 43 25 y 48 50 reales las 92 libras  
Centeno a 36 50 fanega  
Cebada a 29 50  
Yeros a 42  
Tiempo lluvioso.

#### VALLADOLID

Septiembre 9

Trigo a 49 25 reales las 94 libras  
Centeno a 37 50 fanega  
Cebada a 30 las 70.

#### BAHAGUN

Trigo a 49 reales fanega  
Cebada a 25  
Avena a 26

#### HERRERA DE PISUERGA

Trigo a 47 reales fanega  
Centeno a 38  
Cebada a 32  
Lentejas a 48  
Avena a 18

#### AMUSCO

Trigo a 48 reales las 92 libras  
Centeno a 36 las 90  
Cebada a 30 las 70  
Algarrobas a 44 fanega

#### RIOSECO

Trigo de 49 a 49 50 rs. fanega  
Cebada a 32  
Tiempo fresco.

#### STUJILLO

Trigo a 43 reales las 92 libras  
Centeno a 39 fanega  
Cebada a 30  
Avena a 22  
Alubias a 96  
Garbanzos de 90 a 200  
Huevos a 5 docena.

Harina de 1.ª a 18 reales arroba de 2.ª a 17  
3.ª a 16  
Tendencia sostenida.  
Compras animadas.  
Tiempo variable.

#### BALTANAS

Trigo a 48 reales fanega  
Centeno a 38 las 90  
Cebada a 26 fanega  
Algarrobas a 36  
Garbanzos superiores a 120 rs. fanega.  
Rojales a 100  
Medianos 90  
Patatas a 6 rs. arroba

#### NAVA DEL REY

Trigo superior a 50 rs. las 94 libras  
Bueno a 49  
Centeno a 36 las 92  
Cebada a 30 fanega  
Algarrobas a 37  
Muelas a 44.  
Garbanzos de 120 a 140  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, 2.ª a 17 50, 3.ª a 17.

#### OLMEDO

Trigo ovalado a 51 rs las 94 libras.  
Centeno a 3 fanega  
Cebada a 33  
Avena a 23

#### MEDINA DEL CAMPO

Trigo de 51 a 51 50 reales las 94 libras  
Cebada a 33 y 34 fanega  
Algarrobas de 37 a 37 50  
Tendencia firme.

#### AREVALO

Trigo a 51 reales las 94 libras.  
Centeno a 36 fanega  
Cebada a 32  
Algarrobas a 36  
Tendencia firme.

#### SEGOVIA

Trigo a 50 reales las 94 libras  
Centeno a 40 fanega  
Cebada a 35

#### VI LARRAMIEL

Trigo a 48 reales las 92 libras  
Centeno a 38 las 90  
Cebada a 31 fanega  
Avena a 25  
Yeros a 36  
Garbanzos superiores a 130 rs. fanega.  
Regulares a 120  
Medianos a 100  
Alubias a 96  
Muelas a 40  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, 2.ª a 17, 3.ª a 16

Salvado de 1.ª a 18 rs. fanega, 2.ª a 14, 3.ª a 12

Patatas a 6 arroba  
Lana blanca fina a 70 rs. arroba.  
Aceite a 68  
Vino tinto a 22 rs. cántaro.  
Tendencia al alza.  
Tiempo variable.

#### AVILA

Trigo a 50 rs. fanega.  
Centeno a 39  
Cebada a 37  
Avena a 25  
Algarrobas a 34  
El mercado sostenido.  
Tendencia al alza.  
Tiempo variable.

#### LEON

Trigo a 45 reales fanega  
Centeno a 36  
Cebada a 30

#### ZAMORA

Trigo a 49 las 94 libras.  
Centeno a 36 las 90  
Cebada a 26 fanega  
Algarrobas a 32  
Avena a 23.  
Vino tinto a 18 cántaro  
Tendencia firme.  
Tiempo bueno.

#### BELORADO

Trigo mocho a 48 reales fanega  
Ajo a 46  
Bojo a 47  
Centeno a 37  
Cebada a 29  
Yeros a 37  
Avena a 23  
Lentejas a 49  
Habas a 40  
Garbanzos de 80 a 140  
Alubias a 90  
Patatas a 4 arroba  
Tiempo varia le.

## BOlsa DE MADRID

Cotización oficial del 9 de Septiembre de 1918

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
84 50	4% Perpetuo interior...	
92 00	4% Amortizable. . . . .	99 10
	5% Amortizable. . . . .	
	Obligaciones del Tesoro al 3% . . . . .	
100 10	Serie A. . . . .	
100 10	Serie B. . . . .	
	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4% . . . . .	99 00
	Acciones del Banco de España. . . . .	448 00
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	290 00
	Acciones de la Sociedad General Azucarera. . . . .	42 25
18 00	Francesas. . . . .	106 70
26 91	Libras. . . . .	

### Gran fotografía eléctrica

Doce retratos entregados a las 24 horas 60 céntimos. Kilométricos y toda clase de trabajos fotográficos.—Mayor principal, 115, 117 y 119, esquina a la calle Nueva.

## Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a ptas. 2 50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante a pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

Ne cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

### Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, reales, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser

Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrión de los Condes: Rua, 10

## DINERO

Con hipoteca (nada de pacto retro) y con la mayor reserva sobre fincas rústicas y urbanas, de uno a diez años. prorrogables; condiciones, inmejorables.

Se venden 28 casas, a plazos y al contado, y se prmutan en diferentes calles de esta ciudad; la mayoría de ellas producen del 6 al 12 por 100 anual, de 2.000 a 85 000 pesetas.

León Garrachón.—Mayor principal, 115

## Gran Restaurant de Roma

DE Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid

Amplísimo comedor elegantemente decorado Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coohe propiedad de la casa a todos los trenes.

## Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarrros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuz e Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Acitores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1,50 caja.

## EL MODERNISMO

### Bernardo Cuadrillero

PAIAZUELO DE VEDIJA (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastada. En las compras al contado, obtendrán un descuento y a los 60 días sin él, todas las personas que se amolden a las condiciones de mis circulares, Modernismo.

Cubiertos de plata de ley, contrastada, a 4 pesetas onzas. Precure hacerse los pedidos con alguna anticipación.

## Colegio de 2.ª Enseñanza

### SAN ANTONIN

Arbol del Paraíso, 6 (Palencia)

En los últimos exámenes celebrados en el Instituto General y Técnico de esta capital, han obtenido los alumnos de este Colegio de 50 matriculas de honor, 37; de 109 sobresalientes 81 y de 139 notables, 94.

S admiten internos, mediopensionistas y externos. Pensión módica. Pídanse reglamentos.—El Director.

## LIBROS RELIGIOSOS

Además del completo surtido de libros religiosos que la acreditada Librería de Abundio Z. Menéndez, tiene siempre a la venta, pueden pedirse hoy los siguientes:

Nuevo librito, elegantemente encuadernado, canto encarnado y rótulos dorados, letra gruesa, contiene: Estación en verso al Santísimo Sacramento; Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado; Quince minutos ante el Sagrado Corazón de Jesús; Rosario del Santísimo Sacramento; Visitas al Santísimo Sacramento en las Cuarenta Horas para todos los días de la semana; Nocturno, Homenaje de amor y reparación a Jesús Sacramentado, actos de desagracivos, oraciones, etcétera; precio 40 céntimos. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

# Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altare

Herrería artística

Rejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos  
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

## José Gallego Ruipérez

Talleres mecánicos de Carpintería  
Tejidos metálicos. Herrería y fábrica  
de herraduras

CARPINTERIA

HERRERIA

CAMAS

y ensamblajes, molduras, estanterías, miradores y todo lo concerniente á este ramo, en condiciones de esmero y economía verdaderamente excepcional.

Se construye cuantos trabajos estén relacionados según los nuevos catálogos artísticos.

Somiers, gergones de hierro de muelles y tejidos, de doble y triple torsión, etc.

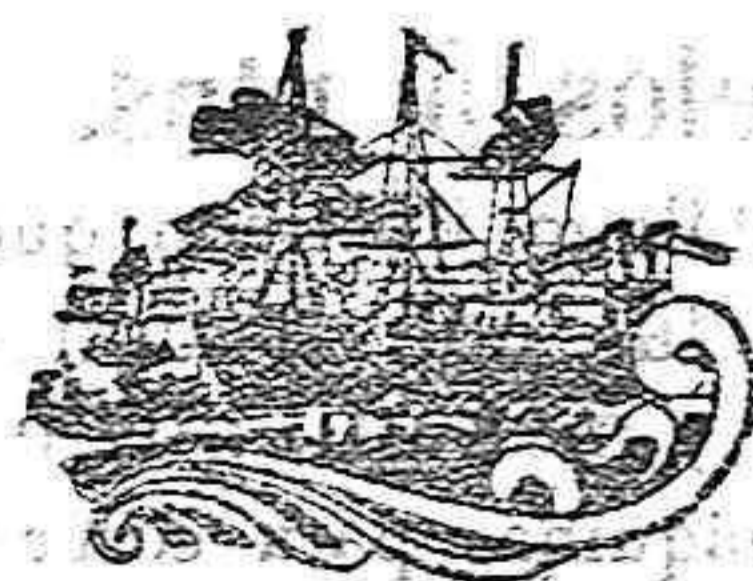
Los encargos para toda clase de arreglos, en la fábrica y se pasará á domicilio.

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9

PALENCIA

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el día 23 de SEPTIEMBRE de 1913, el magnífico vapor

POTARO

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS PESETAS, 10 céntimos, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico español, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

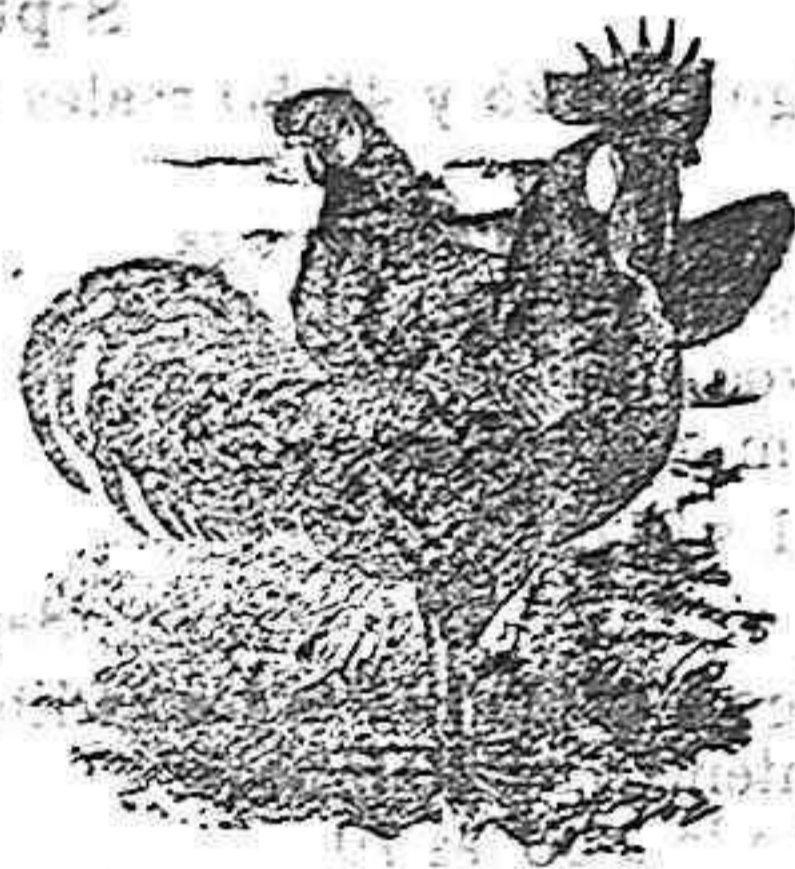
EN GIJÓN: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 3 Palencia.

## Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

## V. BLANCO — SASTRE

Novedades en Pañería

23, Mayor principal, 23

Frente á las máquinas «Singer»

Se arriendan 180 obradas de tierra de superior calidad, en campo de Griota; en esta Administración informarán.

Ocasión Los legítimos é inmejorables garbanos de Fuente Saucedo, se hallan de venta en el establecimiento del Torogano. Fijarse bien y no confundir esta clase con las del extranjero. Plata, 2.

Se necesita un oficial de herrero. Para tratar con Pablo García, en Osorno.

Se necesita un oficial de barbero en Carrion de los Conde, Heraclio Cisneros.

Se vende para la próxima campaña agrícola trigo de la Sagra completamente puro y seleccionado con la criba «iert 10<sup>2</sup>» y 2.<sup>o</sup> ast. como Rieti y Ruchel. blanco de Nápoles (esté tremesino). Cebada gruesa pelada, negra y tremesina Chevalier. Guisantes ferrajeros blanco y azul alemán. Para pedidos á don Alvaro Velasco, en Baitanás.

Se venden de 10 á 12 cargas de palomina; para tratar, con Francisco de la Vega, en Amusco.

Se vende una galga superior, de dos años y medio de edad; para tratar en ella, dirigirse á Juan Dominguez, en San Nicolas.

Sirvienta Se ofrece una de 32 años, bien sea para sacerdote, caballero ó familia sola; informará Telesforo Garrido, en Capillas.

Vacante Se halla la plaza de organista-sacris á de la parroquia de Lomas, con la dotación de 225 pesetas de sueldo, el advenicio y 35 pesetas del Ayuntamiento por los servicios que se indican á quien le interesa.

# LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforman toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

Almacén de maderas y materiales para obras

—DE—  
NEOTOR RENEDO ORTEGA  
ALAR DEL REY

En este almacén se encuentra cuantos materiales para obras se deseen, y siempre hay grandes existencias de tabla de pino del Norte, machimbrada y en bruto.

Tablones de todas dimensiones.

Fajos de listones para cielo raso.

Azulejos blancos y de color.

Baldosa, baldosín, labrillo, teja, etc.—Cal, yeso.

Especialidad en cal hidráulica de Zumaya y cemento Portland que siempre es reciente por la frecuencia con que se recibe.

**ESTOMAGOS DELICADOS**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

ORTEGA

¿ base de carne digerida de vaca.

Preparado higiénico y asimilable.

Muy útil para personas sanas é enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos en frecuencia ó á destiempo (cajaciones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA | Laboratorio Farmacéutico, Plaza de Valdecañas | MADRID

En todas y cada una de las Farmacias y en los supermercados de España y en el extranjero.

ALIMENTO COMPRIMIDO

Almoneda Continúa, de mobiliario, cuadros, libros, estantería, locero, armario de luna buena caja para caudales, etc, etc. Horas, de once á una y de cuatro á seis; Mayor principal, 32, pral.

## Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen

Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.<sup>o</sup> elegantemente encuadernado, 7.<sup>o</sup> edición, por el B. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordará los palestinos con admiración; por haber ocupado la Sagrada Cátedra en el pasado, Novenario de las Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, á 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

## POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

## EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

### PRECIOS

Comunicados en 3.<sup>o</sup> plana á una peseta línea.  
Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.  
Anuncios: en 1.<sup>o</sup> plana á 25 céntimos línea; en 3.<sup>o</sup> á 15; en 4.<sup>o</sup> á 10; por meses, por los convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

### ESQUELAS DE DEFUNCION

	1. <sup>o</sup> PLANA	2. <sup>o</sup> PLANA	3. <sup>o</sup> PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

### SUSCRIPCION

PALENCIA. (Mes. 1 pta. Año. 10) PROVINCIA (Trimestre 4 pta. Semestre. 7 50 Año. 14) EXTRANJERO. (Semestre. 14 pta. Año. 25)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 anuales. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Hacer general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70